



Acta N° 02 - 2020.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día treinta (30) de Enero del año 2020, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz que varía quien preside la sesión y la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Delis Dolores Oliva Flores y los Regidores: Santos Félix Molina Fuentes, profesor Joseph David Cruz Calix, Ruth Corea, José Emilio Paz Barahona, Carlos Hernández Velasquez, P.M. María Estefanía Rodríguez Díaz, y Pastor Zambrano Martínez para discutir y aprobar la siguiente Agenda.

Agenda.

- 1.- Comprobación del Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal.
- 3.- Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1.- Se comprobó que existe Quorum Legal.
- 2.1.- El Señor Alcalde Municipal (comprobó) dió por iniciada la Sesión, siendo las 9:00 a.m.
- 3.1.- Se dió lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna Enmienda.
- 4.1.- Se dió lectura a una Solicitud enviada por la Junta de Agua de la aldea de Playa Negra, le está solicitando un apoyo económico en el estudio de un pozo, para suministrar agua a toda la aldea de Playa Negra, el costo de dicho estudio tiene un Valor de L. 15,000.00 y no contamos con fondos para realizarlo, razón por la que acudimos a usted para que nos brinde su apoyo económico. Firma Jose Alejandro Eskobar y Carlos Daniel Herrera. La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos Resuelve aprobar la solicitud enviada por la Junta de Agua de la aldea de Playa Negra, la cual consiste en la donación de L. 15,000.00 para realizar el estudio de



perforación de un pozo en la Comunidad.

4.2º Se dió lectura a la Solicitud Renuncia enviada por el Ciudadano Benmir Oliva Aleman, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, en la cual expone ante la Honorable Corporación Municipal su renuncia debido a asuntos personales y a nuevas oportunidades de trabajo, se despidió agradeciendo la oportunidad brindada de servir al municipio desde esta CCT. La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve aceptar la Renuncia interpuesta por el Ciudadano Benmir Oliva Aleman quien a partir de este momento deja su cargo como miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT Amapala).

4.3º A la vez se dió lectura a las Cartas de Renuncia enviadas por los Ciudadanos: Jocelyn Celeste Henríquez Martínez, Kimbely Merary Pérez García y Jackie Julieth Rivas Castellón, las cuales de manera individual enviaron su Carta de Renuncia como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT Amapala) en las cuales exponen a la Corporación Municipal que los motivos que los lleva a renunciar a dicha Comisión Ciudadana de Transparencia es por oportunidad de Trabajo del cual les impide continuar con las funciones desempeñadas en dicha Comisión. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Resuelve Aprobar la aceptación de Renuncia de estos 3 ciudadanos y les agradecen su trabajo en dicha Comisión, en la cual a partir de este momento dejar de pertenecer.

4.4º Se dió lectura a la siguiente Solicitud de ayuda, enviada por el señor Nery Brizuela Gonzales el cual expone lo siguiente: Sirva la presente para solicitarle una ayuda económica ya que necesito de manera urgente la instalación de la Luz eléctrica en mi casa, por lo cual acudo a vds para que me ayuden con los siguientes materiales:

26 yardas de alambre N° 10, 10 yardas de Alambre Cordon, 70 yardas de alambre de bajada, 1 bufe, 1 base para contador,



1 bujía y 2 focos ahorradores. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la compra de materiales que solicita el señor Nery Brizuela González para la instalación de luz eléctrica.

4.5.- Se dió lectura a un dictamen enviado por el departamento de Catastro en relación a una Solicitud de Dominio pleno enviado por el señor Juan Ángel Alvarado Ortiz de un lote de terreno rural ubicado en la aldea de Playa Grande, La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere y Despachandose en el dictamen técnico emitido por el encargado del departamento de Catastro, por unanimidad de Votos Acuerda: Aprobar la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Juan Ángel Alvarado Ortiz de un lote de terreno rural ubicado en la aldea de playas Grande con 50% de su valor catastral.

5.1.- Se dió lectura al informe de Transferencia entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria.

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N. 001/2020

Transferencia entre objetos de gastos	Lps. 900,000.00	
12-00-001-01-000-23400-15	debito con credito 15-013	
013-01-20	Fe 15-01-20 01-20	
12-00-001-01-000-23400-15-		Mantenimiento y reparación de doradas y niles e instalaciones variast/ reconstrucción y mantenimiento del centro de Educación Básica Manuel Bonilla, B° Nuevo, Amapala
013-01-20	6.900,000.00	
12-00-004-00-001-47110-15		Construcción y mejoras de bienes de bienes de dominio privado (construcción de 2 aulas en Centro de Educación Básica Manuel Bonilla, Bando Nuevo, Amapala)
013-01-20	1.900,000.00	
		L.900,000.00 L.900,000.00

Acuerdo: Una vez escuchado el informe de transferencia entre objeto de gasto para disponibilidad presupuestaria, la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades



dades le Confiere por unanimidad de votos lo aprobó.

5.2.- Se dio lectura a una nota enviada por el señor Juan Esteban Argueta en su condición de Auditor interno de esta Municipalidad informándole la Honorable Corporación Municipal que ha revisado el informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Amapala correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, en el cual expone los resultados de la revisión practicada (Ver informe íntegro en expediente Acta N° 02-2020), el cual finalizó con una opinión en la cual concluye que "dicho informe fue elaborado en las formas aprobadas para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Derechos humanos, Justicia, Transparencia y Descentralización; así mismo comprobamos que las cifras contenidas en las mismas, son congruentes entre cada una de las partes) formas, son consistentes con las reflejadas en los registros y demás documentos generados y obtenidos por la Municipalidad y su Slogan es Conecta". Firmay sello Juan Esteban Argueta Auditor interno. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley le Confiere por unanimidad de votos lo aprobó.

5.3.- En uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar la construcción del Centro de Educación Pre-Básica 30 de mayo de la aldea de Coyolito, La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere, por unanimidad de votos aprueba la construcción del Centro de Educación pre básica 30 de mayo en la aldea de Coyolito.

5.4.- El Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar la construcción del Centro de educación pre-básica Mundo Feliz ubicado en la aldea La Pintadillera. La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere, por unanimidad de votos aprueba la construcción del Centro de Educación pre básica Mundo Feliz en la aldea de La Pintadillera

6.- No habiendo mas puntos que tratar el señor Alcalde mu-



Municipal, dio por concluida la Sesión, siendo las 11:40 a.m por el
ante suscrito Secretario Municipal quedando fe de todo lo actuado.

Delis Dolores Oliva Flores

Delis Dolores Oliva Flores

Santos Félix Motiño Fuentes

Joseph David Cruz Cakx

Ruth Corea

Ruth Corea.

José Emilio Paz Barahona

Carlos Hernández Velaquez

Meléndez Gómez

P 3 m

Maria Estefana Rodriguez Diaz

Pastor Zambrano Martinez



James Alberto Cruz Tiquetara



Luis Andres Hernandez Martinez